

EDITORIALES

Con la frente muy alta

Comentábamos ayer en su aspecto global el reciente discurso de Caudillo a los Jefes Provinciales del Movimiento. Pero de aquellas palabras que recalábamos como afirmación rotunda de una posición política irreductible, pueden y aun deben extraerse consecuencias para que llegue su conocimiento a la conciencia de todos.

El primer eslabón de esta cadena de deducciones es la afirmación poderosa de nuestra personalidad política en el mundo. Y hay en ella también dos aspectos, a cual más interesante, referidos el uno a nuestra vida exterior y el otro a nuestra existencia interior.

Bajo sagrada Bandera

Hay en el discurso pronunciado por el Ministro Secretario del Movimiento en la sesión clausural del Consejo Nacional de Jefes Provinciales, una visión clara y precisa de ese glorioso espíritu de hermandad española que viene, desde el primer día de su mando, brillando en los ideales del Caudillo y campeando magnamente en su obra de gobierno.

Idea y hechos que se han ido sucesivamente consolidando en magnánimas disposiciones, en la última de las cuales se amplian los beneficios de libertad condicional a quienes se hallan sujetos a condena hasta de veinte años y un día.

El Ministro Secretario, recogiendo aquella sentencia enjundiosa y nobilísima de José Antonio, asentando que la misión de engrandecer a la Patria es tarea a la que han de coadyuvar todos los españoles, en nombre de la Falange proclamó el hondo espíritu de unidad que preside la marcha de toda su actuación política, el ansia profunda que alienta los deseos del Movimiento, de ver cada vez más perfecta, más santa y más estrecha la unión de todos bajo la sagrada enseña de la Patria.

Fusión completa y absoluta; liquidación definitiva y magnánima de pasadas divergencias; terminación del problema de la represión política; amplia y patriótica invitación a que vuelvan sobre sí los que anduvieron equivocados, los que se vieron arrastrar por errores y malentendidos, los que no pudieron comprobar que las armas españolas en la hora de la Cruzada eran la Patria misma que se levantaba con supremos arrestos en demanda de bienes cuyas miras abarcaban por igual el honor y el progreso de los españoles todos. Libertad y grandeza, resurrección histórica, comprensión neta para cuantos se afanan en los fecundos impulsos en favor de lo nuestro.

Esta es la posición de la Falange, y esto es el anhelo fecundo del jefe del Estado: Hermandad españolísima; coincidencia completa de esfuerzos y de amor, que el Caudillo ha buscado y ha logrado en un alarde de patriótico sentir, de espíritu cristiano, de noble generosidad que siembra de laureles nuestra paz, y que forja con ellos el mejor galardón para los más admirables ideales.

Decreto por el que se amplían los beneficios de libertad condicional

A FAVOR DE LOS CONDENADOS POR EL DELITO DE REBELION MILITAR COMETIDO DURANTE LA CRUZADA Y QUE REUNAN LAS CONDICIONES QUE SE CITAN

Madrid.— El «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 20 de los corrientes publica el siguiente decreto de la Jefatura del Estado, fechado el 17 anterior, por el que se amplian los beneficios de la libertad condicional.

He a continuación su texto integral: Las fiestas navideñas, de tradicional raigambre española, tienen, aparte su altísimo significado litúrgico, un hondo sabor de paz, amor y robustecimiento de los vínculos familiares, sobre cuyas apretadas y anchas raíces descansa el porvenir de nuestro pueblo.

La Patria, un día rota ante el asalto de una revolución de signo destructivo y antipatriótico, queremos volver a sor bregar donde quepan todos los españoles, que haciendo adjuración del pasado trágico abracen con rendido fervor los ideales que izaron sobre sus banderas las legiones nacionales, únicas capaces de darnos con la paz y unidad interior la grandeza de España. Este vínculo que hace de la Patria una gran familia regida en su espiritualidad por los más puros principios cristianos, nos induce a extender generosamente los preceptos legales de perdón en días tan señalados como éstos en que la Iglesia Católica va a conmemorar el natalicio del Redentor de los hombres, del Padre de todos los que sufren y le nos de amor se acrecienta. El Magna conmemoración ecuménica, bajo cuya reparación luz vida tramos de incorporar a la vida nacional y familiar un considerable número de españoles que indicados por insensatas propagandas abandonaron los caminos del bien. Con ello damos una vez más prueba de la amplitud generosa con que rige la vida nacional mi Gobierno, y de la fortaleza moral y política que ha logrado alcanzar nuestro Estado.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.— Se autoriza al Patronato de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo pa...

ra que eleva propuesta individual de libertad condicional dentro de los requisitos legales vigentes a favor de los condenados por el delito de rebelión militar cometido entre el 18 de julio de 1936 y el primero de abril de 1939, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

a) Que la condena haya sido de veinte años y un día de reclusión mayor.

b) Que hayan observado buena conducta durante el tiempo de privación de libertad.

c) Que en la sentencia no aparezcan como responsables de homicidios, crueldades u otros hechos análogos, ya en concepto de ejecutores, instigadores o autoridades que los ordenasen.

d) Que hayan cumplido cinco años de condena, o si reedime un pena por el trabajo que la reedime, supada al tiempo que lleven en prisión, alcance el total de cinco años.

Artículo segundo.— Se amplían los beneficios del artículo anterior a los condenados a más de veinte años y un día de reclusión mayor por el mismo delito de rebelión, siempre que cumran en ellos las condiciones anteriormente especificadas, y zonas de salud, extraordinario comportamiento u otros méritos sobresalientes aconsejen al Patronato la formación de propuesta.

Artículo tercero.— Podrán ser propuestos también para el mismo beneficio, cualquiera que sea el tiempo de la condena, los soldados, religiosos, militares y afiliados a F.E.T. y de las JONS o a las Fuerzas Políticas integradas en el Movimiento Nacional, condenados por delitos no comunes, que por su conducta ejemplar, ausencia de malicia o extraordinarios servicios prestados a la Patria, a juicio del Patronato de Redención de Penas de Nuestra Señora de la Merced, sean dignos de obtener tal concesión.

Artículo cuarto.— Para todos los penados a que se refieren los artículos anteriores serán también aplicables los informes de los variales que reglamentariamente...

se vienen exigiendo por la libertad condicional.

Artículo quinto.— Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del presente Decreto.

Artículo sexto.— Por el Ministerio de Justicia se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento del mismo.

Dado en Madrid a diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

Después del sorteo de la Lotería

LA COLA Madrid.— Desde primeras horas de la mañana, la cola para entrar en el salón del sorteo, formada desde el día anterior por solo doce personas, se vio notablemente incrementada y a las ocho y media esperaban turno 150 personas.

La venta de puestos, que en años anteriores pareció difícil, este año presenta peor aspecto. Los tres primeros puestos están ocupados por tres mujeres y están dispuestas a entrar en el salón y no vender el puesto por el precio irrisorio que se les ofrece.

El salón está totalmente lleno de invitados, que contemplan los últimos preparativos del monumental sorteo, el más voluminoso de todos los celebrados hasta la fecha, pues supera en 10 mil números al del año pasado.

COMIENZA EL ACTO A las nueve comienza el sorteo, que hace el número 131 de los celebrados. Se ofrece al público la posibilidad de comprar cualquier número, y un señor pide ver el 44.464.

Se extraen 50.000 bolas de 14 tablas en una urna para que en la espiral se trasladadas al gran bombo. A las nueve y veintidós minutos empiezan a batirse las bolas y un minuto después la expectación y el alborozo del público crecen al entrar en el bombo la primera bola.

Cuando el gran bombo está casi lleno, aparecen cuatro niños del colegio «La Paloma» que sacarán los premios. El público los mira con gran simpatía.

A las diez menos cuarto acaban de pasar las bolas y se comienza con la de los premios. Cuando un empleado muestra un alto la bola del gordo y dice: «Quince millones de pesetas» se produce un gran tumulto entre el público.

Los colistas, pese a los malos augurios; han conseguido vender algunos puestos. Entre ellos el primero, que se ha cotizado a 20 duros.

A continuación se saca el primer número que es el 41.548, premiado con 10.000 pesetas.— Cifra.



SORPRENDIDOS POR EL CONTRAATAQUE ALEMÁN. — Un grupo de soldados rusos es sorprendido por un grupo de tanques y granaderos. En la foto se entregan a las tropas alemanas. Foto PRESAMUNDO

Doña Manolita se trasladaron allí, encontrándola llena de gente con gran alegría. A duras penas consiguieron hablar con la propietaria, que declaró que, en efecto, había vendido una serie completa de este número. Según datos que obran allí, fue sacado de la administración el día 26 de Octubre y como aparecía tachado, deduce la dueña de la administración que debió venderlo inmediatamente en el mostrador, pues se trataba de billetes libres no abonados.

No puede concretar si ha vendido toda la serie a una sola persona o si lo ha despachado en vigésimos sueltos. Manifestó, también que para este sorteo ha vendido 16.450.000 pesetas y el último lo despachó en el mostrador el 30 de Noviembre.

Desde este día no ha podido vender más, porque se le había agotado todo el papel y en la Dirección General no le facilitaron más números.

Pasados los primeros momentos de euforia, se ha podido precisar detalles sobre la suerte corrida por los veinte vigésimos del «gordo». Se asegura que fueron vendidos en el mismo mostrador y no aparece ningún billete enviado a provincias. No puede precisarse si fue vendido entero o en vigésimos, aunque parece más probable lo último.

Se comenta que doña Manolita ha dado ya ocho «gordos» de Navidad, el primero en 1939.

OTRO «GORDO» EN BARCELONA Barcelona.— La administración número 35, que ha vendido dos series de tercer premio ha vendido también algunos números de la centena.

El tercer premio fue expedido el pasado día 4y lo adquirió don Clemente Torres, jefe de la repositaria del Frontón Colón, el cual lo ha vendido en participaciones de dos pesetas al personal del frontón y numerosa clientela.

Poco después de conocerse la noticia, los clientes agraciados se dirigen al frontón. Los periodistas y fotógrafos se han trasladado al domicilio del señor Torres, cuyos familiares ignoraban la noticia.

La esposa del agraciado, doña Josefina Blanquet, ha manifestado emocionada que las dos series de este número fueron repartidas entre los empleados del frontón y espera reclamaciónes de las personas a las que no cedió la cantidad solicitada. Una hermana de don Clemente Torres posee una participación de 10 pesetas.

Muchas personas se han dirigido al domicilio Torres para confirmar la noticia, pero su posesión se negó a abrir la puerta a nadie, en previsión de escenas desagradables. Incluso cuando llegó su marido para comunicarle la noticia, se negó a permitirle la entrada hasta comprobar su personalidad.

España en el mar

En el Archivo histórico nacional, en la sección de manuscritos y catalogado con la asignatura H. 16. f 124, se encuentra un curioso documento que es el parte de campaña del capitán Simón Cocca al duque de Osuna. Voy a transcribirlo íntegro puesto que sus palabras son lo suficientemente expresivas, al relatar un hecho que tanta gloria dio a la nación. Tal escrito dice así: «Con ésta envío a V. E. las Pascuas. En cumplimiento de la orden que me dio parti a las veintidós del pasado de esta ciudad de la Rioja con las tres galeras de V. E., y habiendo hecho mi viaje con gran felicidad, llegué de vuelta a ella hoy sábado 29 de diciembre, y caminando por la misma derrota que V. E. me ordenó, a los tres de éste tomé un estenuado debajo de la fuerza de Tasso, que iba cargado de arroz, trigo y otros bastimentos para provisión de la armada del Turco, y proseguí mi viaje por el ceramuzal grande de bajo de la fuerza del zupo, de donde nos hicieron mucha resistencia, que también iba cargado de paños para servicio de la gente de guerra. El primero mariné con el ayudante Sabeys, y el segundo con el ayudante Challer, y habiendo entendido en Salónica que había tres días que partieron de allí la Real del Turco con dos galeras ordinarias, me obligó a seguir, por que también iban maltraídas respecto de la borrasca que pararon yendo desde Navarino, en que perdieron cinco galeras de los siete que habían sacado en la consigna. Finalmente, me llegué a la boca del Canal de Constantinopla en su seguimiento, donde me entreuve dos días, y desvalijé ocho sacas que huían y venían de Constantinopla, tocando arriba a los castillos, y a los diecisiete tiré la vuelta de Tenedo, y reconociendo la isla descubri debajo de la fuerza un galeón grande de la Sultana, y le tomé a fuerza por haber hecho gran resistencia los turcos y genizaros que estaban en él, y asimismo de la fuerza; púsole de remo con las tres galeras, y en cuatro días le llevó al Circo; tomé dentro del galeón cinco veinte esclavos vivos, y cargó el viento a los levantes, de manera que me obligó a dejarlo al Cabo de la Sapiencia. Entendí hallarle aquí o en Mesina; creó habrá ido a Zaragoza o a Malta. Dentro del galeón va el capitán Verdaguier, con noventa mosqueteros y cincuenta marineros; tiene diez piezas de artillería y ocho pedreros, que se puede muy bien defender de cualquier bajel de guerra, y así no me da cuidado. Tengo en las galeras ciento cincuenta esclavos, éstos para el remo de la presa, y un gran Cadi del Gran Cairo con su mujer e hija y otras doce mujeres. Iré a Mesina esta tarde a refrescar la gente, que lo ha de menester harto, y los frios que corren son grandes. Alabado sea el Señor, todos están sanos. Solo seis soldados son los muertos, y todos han andado con tanto valor y gusto de pelear, que no se como encarecerlo a V. E. En llegando a Mesina daré cuenta a V. E. del estado en que he hallado a todo Levante y particularmente la inestepresa de aquella plaza. Este comunicado es a fechada en Rijoles en 30 de diciembre de 1618. No hay para qué hablar del mérito que tiene darlo a la publicidad. El mejor que nada ni que nadie dice cual era el esfuerzo de aquellos hombres de mar por engrandecer la nación española.

Luciano de TAXONERA

ESTE NUMERO CONSTA DE 6 páginas

El año 1944 será decisivo para el Japón. Tokio.— El Presidente del Consejo, General Tojo, ha declarado en una sesión extraordinaria de la conferencia de gobernanos que el año de 1944 sería la base de la victoria definitiva del Japón. El año próximo— dijo— será decisivo para nuestra victoria.



EL TUNEL COMO CARRETERA.—En una línea férrea que no era utilizada, ingenieros alemanes transforman el túnel como paso de la carretera. Foto PRESAMUNDO.

Estro y acción de la mujer española

Toda meditación acerca de las determinaciones del genio hispánico, cuyas peculiaridades de psicología y carácter aparecen plasmadas en la perspectiva de un mundo como razón constitutiva de un inigualado patrimonio espiritual, nuevo, sin duda, a sintetizarlas en la aparente antinomia que ha ofrecido la raza por su coexistencia del más refinado individualismo imaginable y la mayor unidad de pensamiento que hay ejemplo.

Y no es sólo en el hombre en quien manifestáronse, a lo largo de aquellos siglos áureos, cada día más dignos de admiración, tales características. También la mujer aparece nimbada en la proyección histórica por idénticas cualidades y analogías virtudes, que hacen de ella, en múltiples casos, paradigma inigualado y, desde luego, factor capital del proceso consuetudinario de nuestra grandeza. Compárense a esto, así, Cristóbal de Castro, ilustre escritor cuyas son las neta noción y vasta ejecución literaria, viene a proclamarlo brillantemente en su nuevo y bellissimo libro intitulado "Mujeres del Imperio", conjunto de cuatro estudios magníficos, primera serie de la que será pronto, con nuevos volúmenes — de los que anticipase ya la salida del segundo — copia galante de féminas famosas de la raza, cuya vida y obra singular se evocan en tales semblanzas, denotadoras de ágil dominio conceptual y brillante estilo.

Individualismo y, sin embargo, unidad de pensamiento, que es como decir fortaleza y arrojo para la acción, presidida por el estro inspirador y la inquebrantable fe en altos destinos provinciales de lo divino para ordenar lo humano, esta es la concreción suprema que cabe hacer, en contadas palabras, de cuanto la raza representa por obra tanto como de sus hombres, de sus mujeres de excepción, lo que, desde luego, volveremos a ser pronto, con el culto emulador y estimulante del "summu" de gloria ancestral que ilumina nuestra herencia — en feliz conjugar lo permanente tradicional y aquello que debe adoptarse del espíritu nuevo — de la propia conciencia de otra. Tal concepto renace, y se afianza, en acrisolada identificación con el autor, tras la lectura de "Mujeres del Imperio", que hace conocer el qué es estudio histórico-literario, o sea tan objetivo como artístico. En cuatro vidas eminentes, cuyos nombres denotan ya ser idénticas en feroces de Hispanidad, a que adjectivamente dispares — dados sus diversos orígenes y épocas: Margarita de Parma, doña Marina, María Pita y Catalina de Erauso.

Lo verdaderamente crucial del momento que vive la Humanidad, hace resaltar el papel llamado a desempeñar por la mujer en la Sociedad de hoy. Si ésta va de algún tiempo la abolición de prejuicios respecto del mismo por lo que vino en adelantarse su transcendencia, emancipándose su espíritu.

Ang-I DOTOZ
(Miembro de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes)

Reunión de los Alcaldes de la isla para tratar de los amillaramientos rústicos

Anteayer, al mediodía, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, tuvo lugar una reunión de Alcaldes de la isla para tratar del importante asunto referente a los amillaramientos rústicos.

Presidió la reunión el presidente de la Diputación, don Fernando Blanes Boysen, y asistieron a ella la mayoría de los Alcaldes de la isla.

Discurso del Sr. Blanes Boysen
Comenzado el acto, el señor Presidente saludó a los reunidos en nombre del Excmo. señor Gobernador Civil, el cual, dijo, debido a ineludibles obligaciones de su cargo, no ha podido presenciar esta reunión.

"Primeramente — dijo luego — quiero agradecer vuestra asistencia a este acto, pues con ello me demostráis vuestro interés en querer resolver problema tan arduo e importante como es el de la confección del Amillaramiento de vuestros términos municipales, problema que esta Diputación desea afrontar juntamente con vosotros, ya que creo que es misión primordial de la Diputación Provincial patrocinarlo y hacer suyos los problemas sean de la clase que sean, que puedan afectar a los pueblos de esta provincia, estableciendo una perfecta compensación entre unos y otros, a fin de que los Ayuntamientos de Baleares se sientan en todo momento amparados por esta Corporación Provincial; por ello quiero que veáis en el llamamiento que os he hecho, laborando conjuntamente y formando todos juntos un solo cuerpo, aún de que, anudados del mismo espíritu lleguemos a confeccionar un Amillaramiento de la provincia que, al ser presentado a la Superioridad, ofrezca una sensación tal de seriedad, de mesura, de unidad de criterio, que sean una garantía de que las cifras y demás datos en el mismo contenidos sean un fiel reflejo de la realidad y por tanto sean aceptados íntegramente, sin temor a ulteriores revisiones o inspecciones de consecuencias siempre más o menos desagradables.

De todos vosotros son bien conocidas las diferentes disposiciones que han sido dictadas desde la publicación de la Ley de Ordenación de la Contribución Territorial de 26 — IX — 41 hasta la fecha, que ponen en evidencia el firme propósito que se ha formado nuestro Gobierno de ir a una revisión verdadera de la riqueza tributaria de la tierra

para tener un conocimiento más exacto de la misma, a fin de que cada productor contribuya al sostenimiento de las cargas de la Nación de un modo justo y proporcional a las fuentes de riqueza de que dispone; por consiguiente, aparte de que sería para mí y antipatriótico oponerse en forma más o menos encubierta a los designios de nuestro Crucillito, creo que hemos de corresponder a la confianza que el Gobierno ha depositado en nosotros al honrarnos con los cargos dignos y merecedores de la misma, afrontar noblemente el problema tributario que se nos presenta y resolverlo en la forma más conveniente para la Nación sin olvidar ni dejar indefensos los intereses de los contribuyentes.

Si examinamos detenidamente las tentadas disposiciones, se puede observar que todas ellas respiran un ambiente de comprensión y que únicamente señalan sanciones para aquellos espíritus reacios o falsos que pretenden engañar o dificultar la labor del Fisco, sean Corporaciones, sean particulares, estableciendo entre otras el recargo automático anual del 20 por 100 de los aumentos de riqueza global puesta de manifiesto. Hasta conseguir en un quinquenio la recaudación efectiva correspondiente a la riqueza global fijada por la Hacienda para la provincia y para el año 1944 os servirá dada a conocer en esta misma reunión, debiendo lamentar que de este aumento tributario se beneficia única y exclusivamente el Tesoro, sin dar participación alguna ni a la Diputación ni a los Municipios.

En cambio, si aquella y éstos proceden conjuntamente a repartir las cifras globales fijadas para la provincia, el Estado les concede diferentes ventajas unas de carácter económico y otras de régimen fiscal.

Entre las primeras hay que destacar de un modo especial la participación del 15 por 100 de la recaudación efectuada en las respectivas demarcaciones en concepto de cuotas del Tesoro de la Contribución Rústica y Pecuaría, de las que corresponden el 5 por 100 a esta Diputación y el 10 por 100 al Ayuntamiento, cuya participación se percibirá anualmente y de un modo definitivo, es decir, que puede considerarse como una fuente más de ingresos firme y segura que puede aportarse en la

confección de los presupuestos provinciales y municipales y cuya cuantía se os dirá más adelante, para que os hagáis cargo de la importancia que la misma reviste.

Por otra parte, si los Ayuntamientos, ayudados y asesorados por los Servicios Técnicos de Agricultura de esta Diputación, confeccionan los nuevos Amillaramientos y se redactan las cartillas evaluadoras de los diferentes aprovechamientos de la tierra, que merezcan la aprobación de la Superioridad, aquellos términos quedarán a cubierto de posibles investigaciones sobre la aplicación en su demarcación de la Tabla de Valores, quedando únicamente sujetos a inspección aquellos contribuyentes que en determinados casos presenten una ocultación de riqueza o de superficie.

Seguramente no habrá escapado a vuestra perspicacia las consecuencias de carácter económico que ocasionaría a esta provincia si se aplicasen integradamente las cifras propuestas para la Tabla de Valores provinciales que fué sometida este verano pasado a información pública por la Dirección General de Provisión, a la cual no solamente juzgó esta Diputación Provincial recogiendo con todo interés un documento y razonado informe las sugerencias e indicaciones que presentásteis, el cual fué remitido a aquel Departamento, sino que el objeto principal de nuestro reciente viaje a Madrid fué explicar y ampliar verbalmente los razonamientos que aducíamos en el mencionado informe para señalar otras cifras diferentes a las que se expresaban en aquella Tabla sujeta a información y podemos tener la satisfacción de que nuestros razonamientos han sido tomados en consideración para la redacción definitiva de la Tabla que ha de regir para esta provincia.

Además para esta Diputación era muy doloroso ver como automáticamente se aumenta anualmente el 20 por 100 de la riqueza global de la provincia con beneficio exclusivo del Tesoro, dejándose de percibir por otra parte las participaciones a que tienen derecho a Diputación y los Ayuntamientos y haciéndose cargo por otra parte de las dificultades que estos tienen para la renovación de los Amillaramientos, es que confeccionó unas Normas de la Superioridad, la aprobación de las equivalentes que, subsanadas las equivocaciones de composición que sufrió en su primera aparición, han sido publicadas íntegramente en el B. O. de Baleares correspondiente al 16 del actual.

Quiero aquí hacer una declaración categórica y leal, que la Diputación no desea con dichas Normas atropellar o vulnerar de modo alguno los derechos ni los beneficios de carácter económico que la Ley otorga a los Municipios, sino que muy al contrario, tiene el vivo deseo de entrar en franca colaboración con todos aquellos Municipios que quieran laborar noblemente y de buena fe, ofreciendo para ello los Servicios Técnicos de Agricultura de esta Corporación y de un modo especial por lo que respecta a la confección de las cartillas evaluadoras, las que serán discutidas y redactadas entre vuestros Junta Periciales y el Ingeniero Agrónomo Jefe de los Servicios Técnicos de Agricultura de esta Diputación; creo innecesario enumerar las diferentes ventajas que ello repor-

Teatro Balear

TCDOS LOS DIAS
A 4'15 TARDE Y
9'30 NOCHE



GRANDES
FUNCIONES
DE CIRCO

40 artistas 40

FÍGARO

Cena de Nochebuena

Reserve su mesa

GENERAL FRANCO, 19 TELÉFONO 1034

Para NOCHE BUENA

VINOS DE ORO

fará, pero si he de señalar una primordial y es la manifestación de criterios que, por una parte, levará al ánimo del contribuyente la seguridad de que se verán todos amparados por un igual ante la Ley, sea cual fuere el Municipio donde radiquen sus fincas y por otra al ser presentados los nuevos Amillaramientos a la Superioridad, no dudamos que ésta pocos o ningún reparo opondrá, si tiene conocimiento de la lealtad, compensación y espíritu de colaboración que habrá existido y así espero en su confección entre esta Diputación y todos los Ayuntamientos de la provincia como si fuéramos todos para uno y uno para todos.

Concretando, pues, y al objeto de que oigáis después una explicación más detallada y por estas cuestiones, de la forma a desarrollar la labor a realizar, ésta debe comprender:

Primeramente — Al objeto de sunder el aumento automático de la contribución a beneficio exclusivo del Tesoro y no perder las participaciones que sobre la misma tienen derecho la Diputación y los Ayuntamientos a proceder al reparto entre los contribuyentes de los respectivos términos municipales de los cupos de riqueza asignados por la Diputación, cupos que ya han sido aceptados íntegramente y están dispuestos a repartir más de 22 Ayuntamientos de esta provincia.

Segundo. — Entretanto ir a la confección de los nuevos Amillaramientos que una vez terminados arrojarán la cifra definitiva por la cual deberá contribuir la provincia.

Para uno y otro servicio los Ayuntamientos podrán contar con la colaboración de los Servicios Técnicos de Agricultura de esta Diputación.

Cambio de impresiones
El Oficial Mayor de la Diputación, señor Puente, dió después detalladas instrucciones sobre los diferentes puntos señalados en su discurso por el señor Presidente, y hubo a continuación amplio cambio de impresiones entre los reunidos, que entendieron convenientes y oportunas las orientaciones expuestas.

En las postimerías del pasado siglo se descubrieron en las proximidades de Shanghai algunas antiguas sepulturas. Los féretros se conservaban admirablemente y al ser abiertos, los cuerpos que encerraban hallábanse en un estado de conservación asombroso, pues apenas sufrieron el contacto con el aire, tales cuerpos se convirtieron en polvo.

Al dar cuenta de tal suceso el diario "Celeste Imperio" insertaba algunos datos sobre el procedimiento que se ponía en práctica en la antigua China para dar sepultura a las personas de buena posición. Según tales datos, en los tiempos remotos de China, toda persona acomodada al llegar a su mediana edad el ataud que había

de encerrar su cuerpo muerto, tres veces durante el año le barnizaba con un barniz especial mezclado con polvos de porcelana, lo que le convertía en un esmalte. La forma de hacer este barniz no ha llegado a conocimiento de los actuales chinos. Si la persona vivía muchos años las capas del barnizado formaban un solo cuerpo lo que hacía que el ataud tomara el aspecto de un sarcófago cuyas paredes tenían más de un pie de espesor. En estas cajas muertas se encerraban los cadáveres luego de embalsamados.

La operación de embalsamamiento se practicaba de la siguiente forma: Para preservar al cuerpo de la descomposición se llenaban sus venas y estómago de mercurio y en cada uno de los orificios de las narices y oídos se colocaba tapando una piedra de jade que igual men se depositaba en una de las manos del difunto mientras que en la otra se ponía una barrita de plata. Preparado de esta manera el cuerpo sin vida, se le depositaba en el ataud al que previamente se había cubierto su fondo con una capa de mercurio y hecho está se cuidaba de cerrar bien el ataud en el que no podía penetrar el aire por impedirlo la espesa capa de esmalte de que había sido recubierto.

Las tumbas descubiertas en Shanghai y otras que habían sido halladas con anterioridad y que databan de varios siglos han pues de manifestar que el mercurio aislado en absoluto del aire es una materia propia a la conservación de los cuerpos y que este principio lo poseían ya los chinos desde cientos de años.

LA CASA DE LAS MEDIAS

(CALLE DE COLON)
El mejor regalo para Navidad
Un buen corte de paño gamuzá para señora
PRECIOS DE FABRICA
REGALAMOS
un par de medias de seda su valor ptas: 9'25 por cada corte de abrigo de señora
GRANDES NOVEDADES en

Medias de seda natural	«Inrompibles»
Medias de seda natural	«Cristal»
Medias de seda artificial	«De todas clases»
Calcetines de lana	«Muy modernos»
Calcetines de hilo de fantasía y	«Gran Chic»
Zoquets de lana muy modernos para señora	

VISITE SIEMPRE
LA CASA DE LAS MEDIAS

Confiterías OLIVER

PARA NAVIDADES Y AÑO NUEVO
GRAN SUCCESO EN

TURRONES Y DULCES

Felices fiestas y Año Nuevo

Recuerden la acreditada

Bodega SAN ANTONIO

ENSEÑAT Y LLADO S. L.

Cosecheros de vino del país, Representantes de la Península, pues si hacen sus compras en ella beberán las mejores calidades, tanto a granel como embotellados de todas marcas.

Visítela y se convencerá

PLAZA SAN ANTONIO 31 TELEFONO 1365

Lola Astorici
Hoy, y todos los días
Sigue el apoteósico éxito
EN SU SEGUNDA SEMANA

Se despachan localidades numeradas para Sábado y Domingo

Próximo estreno!!!

presenta la producción
de GEORGE SANDERS
RECUPERADA POR...
LA CIUDAD SONADA

— Ciudad de SHERIDAN
— con A. LINGER
— con VEIT MARLIN
— con KUPPER

La primera maravilla en «AGFACOLOR»

Enfermedades de la piel
Sífilis y BLENORRREA
SEBASTIAN SOLER
Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8
San Miguel, 79-1.

JUAN ARZADUN

Brevetos para Pernitas
Fajas Médicas
Medias para Venitas
Pantallas Ortopédicas

— CASA CODINA —
General Mola, 8 (Junto al Berne) Palma

Casa Blanca
abierto tarde y noche

MUDANZAS DESDE 20 PTAS.

Siete Esquinas, 13 - Tel. 2227

La Protectora

25 Diciembre, día de NAVIDAD a las 9 y media

Gran Velada Familiar

Exclusiva para Socios y familiares femeninos. Amenizada por la Orquesta SALAMANCA y la vocalista MARI DUQUE

NOTA: Para la velada es indispensable el carnet de identidad y el recibo del mes en curso

DEPORTIVAS

Baloncesto

NOTA DE LA FEDERACION BALEAR DE BALONCESTO

Vista el acta del partido celebrado en el SEU y Viva... esta Federación ha acordado imponer una sanción de quince días...

Se amonesta al jugador del C. N. Palma, D. Alfredo Sostres... por dirigirse en forma irrespetuosa al árbitro...

Se recuerda a todos los jugadores el artículo 9.º de su Reglamento... sobre las faltas técnicas...

Palma, 21 de Diciembre 1944. Por la Federación Balear de Baloncesto, N. Brondo, Secretario. Visto Bueno, A. Poteira, Presidente.

Hípicas

PARA LA SEGUNDA FIESTA

Un programa por todos conceptos muy completo es el que se ha combinado para la reunión que se celebrará el domingo día 26, en el Hipódromo. Las carreras que en él aparecen son...

Concurso deportivo de «La Última Hora»

Bases

1.º En la primera deportiva de LA ULTIMA HORA serán válidas cada una de las divisiones correspondientes a la Segunda División y Grupo Cuarta de la Tercera División de la Competición Nacional de Liga.

2.º El concurso consistirá en la PUNTUACION de todos los equipos en cada una de las dos divisiones correspondientes.

3.º La Dirección de LA ULTIMA HORA establece dos premios en metálico, uno para cada División, los cuales se otorgarán a quienes obtengan en cada una de ellas el PUNTAJES.

4.º Los boletines, una vez hechas por nuestros concursos, se repartirán en los días 6, 13 y 20 del presente mes y los días 3 y 10 de Enero próximo, y a la segunda serie los correspondientes a las primeras ediciones de los días 17, 24 y 31 de Enero, en la que se referirá a la Tercera División. Se otorga un premio en metálico de 300 pesetas que se adjudicará al vencedor si su boletín pertenece a la PRIMERA SERIE quedando reducido a 200 pesetas si es de la SEGUNDA, teniendo en cuenta la mayor dificultad que entraña el acertar a distancia más grande del final.

5.º A partir del día 7 de Febrero se publicará únicamente el boletín de la Segunda División, estableciéndose también dos series. La primera estará formada por los días 6, 13 y 20 de Diciembre y 3, 10, 17, 24 y 31 de Enero. A la segunda serie pertenecerán los días de las ediciones de 7, 14 y 21 de Febrero y 3, 10, 17 y 24 de Marzo y 3 de Abril. Como en el caso de la Tercera División y atendiendo a consideración igual el premio fijado de 300 pesetas que se otorgará al vencedor si su boletín está incluido en la PRIMERA SERIE, quedará reducido a 200 pesetas si pertenece a la SEGUNDA.

6.º El día 7 de Febrero se publicará el nombre y domicilio de la persona o personas que hayan acertado exactamente la PUNTAJES de la Tercera División, anualmente, día, lugar y hora para hacerle entrega del premio. Caso de que no exista quien acierte exactamente la PUNTAJES, se adjudicará el premio al firmante del boletín en que figure un error en la CLASIFICACION de todos los equipos.

Caballeros Mutilados

Se pone en conocimiento de los Sres. Caballeros Mutilados adscritos a esta Provincial y de mutilados en esta isla que el suministro del corriente mes se efectuará D. M. de la siguiente forma: Día 20 del actual, por la mañana; Para los domiciliados en el Partido Judicial de Inca y pueblos del Partido Judicial de Palma.

Palma de Mallorca, 17 de Diciembre 1944. El Vocal Militar, Manuel Villalonga Alomar.

Primera reunión del Consejo Provincial de Ordenación Social

(Religado de la edición de ayer) Terminado el parlamento del Presidente se dio lectura por el Secretario del Consejo de los artículos de la Orden General de Delegados...

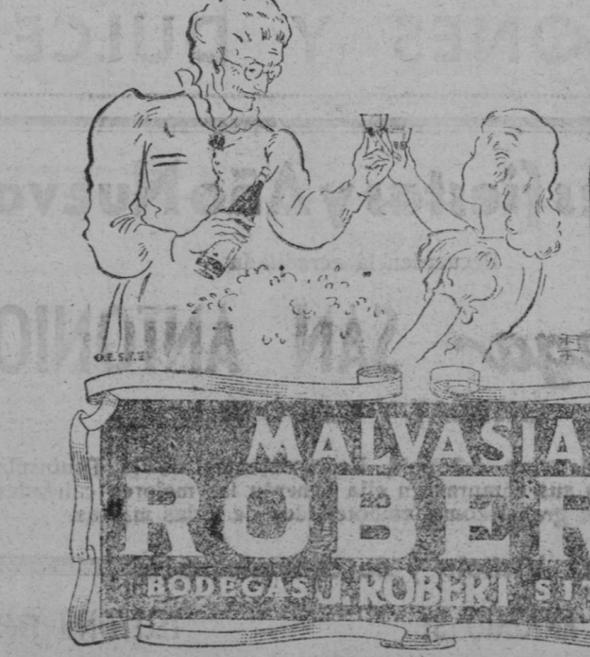
Después de señalar los problemas sociales que se someten a estudio de las Secciones se anunció la convocatoria para la primera reunión de las Secciones. Terminado el acto con una palabra del Presidente señor Rotger...



MAÑANA:

LINEA DE SOLLER. — Llegadas: 9:30; y 18: Salidas 9:45 19:30. LINEA DE INCA. — Llegadas: 6:54; 7:55; 9:32; 14:5; 19:11 y 21:55. Salidas: 5: 5:40; 13:30; 14:40; 14:45 y 21. LINEA DE MANA... Líneas de ARTA, LA PUEBLA, FELANITX, SANTANY...

El gran vino tradicional de la familia



Depositarlo JUAN TRIAS VICH, San Miguel, 77

MONTES DE PIEDAD

La obra benéfica de los Montes de Piedad, comenzada en Italia en 1462 por el monje...

El tiempo se ha ido encargando de enseñar con hechos prácticos cuán grande y beneficioso fue el intento de la fundación del primer Monte de Piedad en Madrid...

Sección de la «Caja de los» son gran entusiasmo por todos los presentes y dados los datos de ritual por el señor Casas Balcázar, diócese por terminado el acto.

JUAN DE EGA

EMPRESARIO

Los nuevos LIBROS OFICIALES DE PAGO SALARIOS Y HABERES, declarados obligatorios por Decreto de 12 Mayo de 1942...

Table with columns for LIBRO DE SALARIOS and LIBRO DE HABERES, listing classes, folios, and prices.

Ventas al por mayor y menor LIBRERIA DE JOSE TOL... IMPORTANTE: Todas las ventas, al contado, con descuento 10 por 100 a los 3 res libreros

Pescadería ACUARIUM

Desea felices Pascuas y próspero año nuevo a sus clientes... Crustáceos y Mariscos MERLUZA DEL CANTABRICO

Nochebuena y Navidad LAS PASARA COMO NUNCA EN TITOS

Quinteto MALLORCA Todos los clientes serán obsequiados Reservado el derecho de admisión

El punto muerto en el deportista

En cualquier deporte, sea éste de la índole que sea, se registra siempre un fenómeno extraordinariamente curioso que con el nombre de «punto muerto»...

Algunas funciones y aumen... organismo humano se paraliza... Este punto muerto...

Para el año 1944

- AGENDAS DE BOLSILLO, de distintas clases y tamaños.
 DIETARIO AGENDA MYRGA
 PLACAS PARA CALENDARIO
 BLOKS grandes, medianos y corrientes.
 BLOKS RELIGIOSOS, Sagrado Corazón.
 MENSUALES tres tamaños.
 BLOK SOBREMESA.
 CALENDARIO BALEARES
 DE VENTA EN LA LIBRERIA JOSE TOS

INFORMACIONES

Cámara de Comercio

REGISTRO DE EXPORTADORES
 A fin de regularizar la situación en que se encuentran exportadores, con número viejo sin renovar y otros que no lo han obtenido todavía, pero que sin embargo exportan, y aplazando, no obstante, la fijación de los derechos y deberes que eventualmente hayan de derivar de la inscripción en el Registro de Exportadores, conforme a las normas vigentes y a las que se dicten en sucesivo, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha resuelto organizar el Registro de Exportadores y lograr en muy breve plazo que todo exportador tenga en el su número y su ficha, pero haciendo constar de una manera expresa y terminante que tal inscripción sólo representa para la Dirección General un mero elemento informativo, referente a los comerciantes que ejercen actividades exportadoras, sin que en ningún caso pueda invocarse la repetida inscripción como fuente de deferencia para participar con determinados porcentajes en operaciones de exportación cuya cuantía global sea fija.
 A este efecto, y conforme a las normas vigentes dispuestas por la Dirección General de Comercio, la Cámara Oficial de Comercio encarece a todos los comerciantes exportadores de su demarcación la obligación en que se encuentran para seguir ejerciendo sus actividades durante el año próximo de 1944, de renovar o hacer su inscripción en el referido Registro ante la Cámara, hasta el día 31 del actual, mediante instancia detallada, cuyo modelo les será facilitado en las Oficinas de la Cámara (Estudio General, núm. 7).
 Se exceptúan de este requisito, de momento, los exportadores que tengan ya concedido número en registros especiales, como los de frutos secos y frescos y vinos.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:
 EN FRADAS.—Procedente de Mahón con pasaje y la correspondencia, el buque correo "Mallorca".
 Procedente de Sagunto con carga general, el vapor de cabotaje nacional, "Monte Bandejas".
 Procedente de Barcelona, el motorcero de matrícula española "Caca Antio".
 SALIDAS.—Para Alicante el vapor tanque "Ophir".
 Para Valencia, el pallebote "Caridad", con efectos.
 DESPACHADOS.—Lo han sido: Para la ciudad condal, el vapor mercante con mercancías españolas, "Monte Banderas".
 Para Valencia con pasaje y la correspondencia, el vapor correo "Rey Jaime I", zarpará esta misma noche.
 Para Cabrera, el vapor "Fuerteventura", cuya salida llevará a cabo mañana por la mañana.
 BUQUES ESPERADOS.—Lo es: de Barcelona con pasaje, la motonave "Ciudad de Palma".
 Procedente de Ciudadela, el vapor "Ciudad de Alcudia con pasaje.

Acción Católica

El próximo lunes día 27, festividad de San Juan Evangelista, los Aspirantes de los Centros de Palma y sus Arciprestados celebrarán el V. Día Comarcal, según programa previamente enviado a cada Centro.
 Por la mañana tendrán Misa y Comunión que organizará cada Aspirante en su propia parroquia.
 Por la tarde, a las 3 y media en punto: Concentración de todos los aspirantes en la Parroquia de San Martín (Arribal de Santa Catalina). En la iglesia habrá un acto eucarístico de rogativa por la paz, procesión por el interior del templo y canto de la "Sibila". Al final se hará la adoración del "Belen" con canto de Villancicos por cada grupo de Aspirantes.
 En el salón teatro parroquial: Sesión de cine. Entre otras películas interesantes se representará "Seminario". Seguirán diver-

chebuena", por Guillermo Bibiloni.
 8.—Comedia "Las tres valientes", por Sebastián Sabater.
 9.—"Jesús Redentor", de Juan S. Bach, por el Coro.
 10.—"Poesía "¿Qué buscáis en noche oscura?", de Diego Cortés, siglo XVI, por Juan Bennisar y José Canals.
 11.—"La bruja Pirula", función de guiñol.
 12.—"Hum, hum, hum", Villancico popular.
 13.—"Himno Nacional", cantado.
 Todos los escolares que toman parte en el primer festival navideño, en premio a su meritoria labor, cosecharon clamorosos aplausos.
 El acto resultó muy animado y constituyó un verdadero éxito.

Bando

El Alcalde de Palma: Hace saber Que teniendo noticia de que existe un creciente número de personas y familias enteras sin que hayan dado conocimiento de haber fijado su residencia temporal o definitiva en esta Capital incumpliendo con ello lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre población, les invito a que efectúen antes del día 31 del actual mes de Diciembre en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, en horas de afluencia, con el fin de evitarles los perjuicios a que haya lugar.
 Palma de Mallorca a 15 Diciembre de 1943.
 Jorge Dezcailar.

En las oficinas de «La Equitativa»

En un clima de gran compañerismo se ha celebrado esta mañana una reunión del Personal Gestor de la citada Compañía Española de Seguros, con motivo de la entrega de premios a los Agentes que los obtuvieron en el Concurso celebrado en el presente año.
 Presidió el acto el Inspector General de la Compañía don Pedro Vidal Torres, jefe de Personal de España y Marruecos, quien después de entregados los galardones a los favorecidos, expresó su satisfacción por la excelente labor desarrollada en el actual ejercicio, como lo justifica el hecho de haber logrado nuevas solicitudes en el Ramo de Vida por diez millones ochenta y cinco mil quinientas pesetas, aparte de un mayor volumen de negocio en los seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y Robo.
 Los reunidos aprovecharon la ocasión para felicitar con el mayor entusiasmo a su digno jefe en ocasión del elevado cargo que le ha sido conferido, sin perjuicio del que viene desempeñando actualmente, testimoniándole al propio tiempo su afecto y singular estima, haciendo entrega de un valioso obsequio de oro y piedras preciosas, así como de un artístico recuerdo que constituye el verdadero recuerdo de todo el Personal de la Agencia de Baleares y un tributo de admiración por la gigantesca obra que ha realizado el Sr. Vidal durante veintitrés años.
 El Sr. Vidal Torres agradeció vivamente, emocionado tan delicada prueba de am-

De cuentos y Regalos

DEL 20 AL 24 DE DICIEMBRE
 en platos, vasos, copas, tazas, vajillas, cristalerías, juegos de café, cubiertos, oncharitas, cuchillos, batería cocina, juguetes, artículos fantasía y todo lo propio de Navidades, que los deseamos muy felices a nuestra distinguida clientela
ESTBS. ANDRES BUADES Calle GESTOS, 15 y 17 Plaza CORT, 23 y 24

EL DR. FERNANDEZ VILA

ESTARA AUSENTE DESDE EL 10 DE DICIEMBRE AL 10 DE ENERO

LA FERIA DEL CALZADO

180, SAN MIGUEL, 188 : FRENTE FARMACIA HOSPITAL MILITAR
 Zapatos caballero, piso suela, marcados 8045 a 5990
 Para Sra. y juventud, piso suela, marcados 80,— a 3550
 Zapatos y botas para colegiales, extra fuertes desde 40,—
 Acabamos de recibir grandes existencias en zapatos de muy buena calidad y muy baratos
 Además OBSEQUIAMOS a todo comprador con un bonito calendario de pared, de 35 x 28 cms.
 VAYA A VER LAS NUMEROSAS OCASIONES QUE OFRECEMOS

PARA NAVIDADES Y AÑO NUEVO

Visite Bodega CENTRAL
 Extenso surtido en VINOS FINOS DE MESA, GENEROSOS, LICORES Y CHAMPANG
 Plaza Mayor, 30 y calle Estade, 1
 Sucursales: Plaza Merced, 8 y Obispo Massanet, 31

tad, obsequiando a los concurrentes
 El Médico Director de la Compañía, don Francisco de Sales Aguiló, tributo cálidos elogios a la Dirección General de la Compañía y a don Pedro Vidal por su prestigiosa labor, afirmando por último que la morbilidad de nuestra Provincia es la menor de España lo que es prueba evidente de la acertada actuación médica.
 A continuación don Enrique Vives Subinspector Regional, hizo de relieve en nombre de todos sus compañeros la satisfacción por los altos cargos que ostenta en la actualidad don Pedro Vidal, y felicitó especialmente a los jefes de los Ramos de Riesgos Diversos y Vida, respectivamente, el abogado don Antonio Vidal Roger y don Pedro, Maestro Nacional, ambos hijos del Sr Vidal Torres, por su acierto y dotes que les adornan en el desempeño de sus cargos.
 Terminó el acto con la mayor camaradería dándose los gritos de «Viva Franco! y «Viva España» que fueron unánimemente contestados en medio de clamorosos aplausos.

Frente de Juventudes

SECCION PROVINCIAL DE CENTROS DE TRABAJO
 Se pone en conocimiento de Empresas y productores menores de 21 años encuadrados en esta Sección que, con motivo de las próximas Fiestas de Navidad las clases quedarán suspendidas desde el 24 del corriente al 2 de enero próximo, ambos inclusive.
 Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 Palma 20 de diciembre de 1943.—El jefe de la Sección de Centros de Trabajo.—V.º B.º: El Delegado Provincial.

C. N. S.

Hoy martes día 21 en el salón de actos de la Delegación Sindical Provincial, tendrá lugar con asistencia de distintas autoridades y jerarquías la primera sesión solemne e inaugural de las tareas que va a emprender el Consejo de Ordenación Social en esta Provincia, quedando de esta forma creados los órganos de asesoramiento de máxima importancia para el desarrollo interno de la organización Sindical en Baleares en sus ramos económicos, social-asistencial.
 El Consejo de Ordenación Económica que ya está actuando y el Consejo de Ordenación Social que se inaugurará hoy.
 SE CELEBRARÁ MAÑANA EN EL RIALTO
 En las sesiones cinematográficas que se celebrarán mañana miércoles en el Rialto, los años de "Educación y Descanso", disfrutarán, previa la presentación del correspondiente carnet de una bonificación de un cincuenta por ciento en el precio de todas las localidades.
 Esta es la función de productores que dedica dicha Obra Sindical.
 Las localidades de referencia pueden ser adquiridas en la oficina Provincial de la Obra y en taquilla.

En Arenys de Mar

CURSO PARA PERITOS AVICOLAS
 El día 8 de Enero próximo en la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, tendrá lugar la apertura del Curso Oficial de 1944 para la preparación de peritos avícolas, cuya duración será de tres meses y cuyo título se obtendrá previo examen ante tribunal designado por la Dirección General de Ganadería.
 Se trata de un curso intensivo para alumnos mayores de 18 años, de cualquier sexo, que asistan a las clases teórico-prácticas durante los tres meses. La matrícula queda abierta en la misma escuela donde se facilitarán cuantos datos se soliciten respecto a alojamiento y condiciones.

Farmacias

SERVICIO PARA LA SEMANA FARMACIAS DE TURNO (De 8 mañana a 10 noche)
 J. A. Canals, A. Roselló 71.
 S. Llopart, Call 12.
 S. Antich, Homabeque 56.
 D. Femenias, Terreno.
 A. Lloréns, Coll don Rubassa. (De 10 noche a 8 mañana)
 Vda. Trián, San Miguel 159.

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION DE BALEARES
 Por el presente, anuncio se saca a concurso, para la venta y desquite de los barcos «C-31» y «C-22» y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la tablilla de anuncio de la mencionada Compañía, General Goded 73, en Palma o en las Oficinas del Capitán Inspector de la misma sita en la misma casa.
 Palma de Mallorca, 2 de Diciembre de 1943.—El Representante Actal, Gabino Allés.

Notas del Carnet

PERSONALES
 Ha sido practicada una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio al corredor ciclista Alejandro Fontbellida.
 Le deseamos pronto y total restablecimiento.
 Con el nacimiento de una hermosa niña que ha sido bautizada con el nombre de Mercedes, han visto alegrado su hogar los esposos don Fernando Truyols Coll y doña Mercedes Zaforteza Zaforteza, a quienes felicitamos.
 Procedente del extranjero ha llegado el médico Dr. don Antonio Tugores Serra.
 Con el nacimiento de una hermosa niña que se llamará María Josefá han visto aumentado su hogar los esposos don Miguel Foster y doña María Aguiló, a quienes felicitamos.

DE VIAJE

De Barcelona llegaron ayer, con objeto de pasar estas fiestas en sus respectivas familias, don Francisco de Oiza y Rosellón y don Joaquín Tous Rovira con su hija Lilita.
 Para Barcelona salieron anoche en la motonave «Ciudad de Palma», don Juan Cabot Salas, don Jaime Sabate, don José Llovet Munné, don Pedro Estela Batlle, don Jaime Gelabert, don Juan Samper Gorina y esposa doña Francisca Roger Moner y don Miguel Calaf.
 Salieron también en dicho buque el Abogado don Pablo Alcover de Haro y esposa doña Dolores Ramis de Ayreñor.
 Con objeto de pasar las fiestas navideñas con su familia, ha llegado de Zaragoza, el distinguido joven don Luis Corrasa.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
 Solemnes Maitines conmemorativas del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrarán en la Catedral, Parroquias e Iglesias de Palma, por la noche.
 En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las 22 empezará el canto de las Maitines. A las 23:30, canto de la tradición Sible y a las 24 Misa del Gallo.
 En las parroquiales, se cantarán Maitines, Sibila y a las 24, Misa mayor después de solemne Te-Deum.
 En la Anunciación (Hospital) a las 21:45, Maitines cantadas. A las 23:30, canto de la Sibila, Villancicos y adoración del Niño Jesús. A las 24, Misa. Se dará la Comunión «intra misam».
 En Montesión a las 22:30 los congregados de la Inmaculada y San Luis cantarán Maitines de la Natividad, Te-Deum y canto de la Sibila. A media noche, oficio solemne en el que se distribuirá la sagrada comunión, y adoración del Niño Jesús.
 En San Felipe Neri, a las 21:30 se dará principio a los Maitines y a las 24, se celebrarán las tres misas con comunión general, después de la primera.
 En la iglesia de San Juan, a las 22, canto de Maitines con órgano, Te-Deum, sermón, Villancicos, canto de la Sibila y Misa mayor. Se dará la sagrada comunión.
 En San Francisco, a las 21:30

—Después de pasar unos días en Palma, salió para Madrid, nuestro amigo don José Segura, acompañado de su bella hija Guadalupe.
LEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

empezarán los Maitines cantados, por la Capilla de la Basílica, a las 23:30, canto de Villancicos, adoración de los pastores, Te-Deum, Sibila y Misa solemne, durante la cual dará la sagrada comunión.
 En la Merced, a las 24, Misa solemne; se dará la sagrada comunión.
 En el Socorro, a las 24, después del canto de la Sibila se dará Misa cantada para conmemorar el nacimiento del Niño Jesús. Se dará la sagrada comunión a los fieles dentro de la Misa y al final se hará la adoración del Niño Jesús, cantándole piosos Villancicos.
 En los SS. Corazones por ser vigilia de Navidad, a las 18:30, rezo del Santo Rosario, conclusión de la Novena de Belén y bendición papal. A las 21:30, Maitines solemnes. A las 23:30, canto de la Sibila, seguida de los cánticos y Villancicos. A las 24, Misa solemne con comunión general dentro de la Misa.
 En los PP. Capuchinos, a las 23, Maitines solemnes, con oficio de la Sibila y a las 24, misa solemne, comunión general y adoración del Niño Jesús.
 En la iglesia de las Terceras, a las 22, se cantarán solemnes Maitines, por la Rda. Comunidad. A las 24, Misa cantada, adoración del Niño Jesús y continuación dos misas rezadas.
 En la iglesia de MM. Capuchinos, a las 22, se celebrará la Misa del Gallo, en la que se dará la sagrada comunión.
 En Santa María Magdalena, por la noche la Rda. Comunidad cantará solemnes Maitines navideñas, acto seguido se procederá a la adoración del Niño Jesús y a las 24 misa cantada en la que se dará la sagrada comunión.
 En San Jerónimo, a las 22, Maitines y a las 24, Misa cantada y después dos misas rezadas.
 En la Iglesia de la Concepción, a las 22:30, Maitines. A las 24, Misa solemne y comunión «intra missam»; acto seguido Bendición Papal.
 En la Iglesia de Santa Clara, a las 24, se celebrará misa solemne.
 En Santa Catalina de San Juan, a las 24, misa solemne.

Balanzas Automáticas

De todas marcas y precios, aparatos nuevos y de ocasión, balanzas, cajas caudales, romanas, picacarnes, molinos para café, medidores aceite y cafeteras exp. Véase nuestra exposición en SINDICATO 101, Tfno. 2133, CASA MORA FRAU.
 Abonos especiales para la conservación de balanzas automáticas de cualquier marca. Reparaciones de toda clase de aparatos para pesar.

Evite su CASPA

Evite su CASPA. Vitace su CABELLO con **CAPILON**

Poesía

POR NO PODERLO beneficiar vale do café y bodega gran porvenir. Informes: Honderos 20 (9861)

PROTECTORA

HOY HOY Un doble programa cómico. **ROBERTO FONT**
 El popular artista en sus portentosas creaciones
Se ha perdido un cadáver (Reestreno)
El Pobre Rico (antes de tres horas de vista continúa)

HOY últimas proyecciones **Romántica** aventura **EL TIGRE DE ARIZONA**

El mejor programa de Navidades!...

se lo ofrece la Sala

BORN

La mejor pareja de todos los tiempos!
HEDY LAMARR CHARLES BOYER
 podrá admirarlos en el

BORN

con la gran producción americana

Argel

RESERVE SUS LOCALIDADES!!! para las sesiones numeradas de las 4, 6'30 y 9'30 del sábado y domingo.

Micrófones próximo: la realización superior **Fritz LANG**
SOLO SE VIVE UNA VEZ con SYLVIA SIDNEY y HENRY FONDA

Las bases aéreas aliadas en el Mediterráneo

Desde las bases italianas se puede alcanzar el centro de Europa y la región balcánica

Washington.—El general Henshaw... Washington.—El general Henshaw...

El examen del mapa confirma... El examen del mapa confirma...

Un arco de 500 kilómetros... Un arco de 500 kilómetros...

El arco de 500 kilómetros... El arco de 500 kilómetros...

El arco de 500 kilómetros... El arco de 500 kilómetros...

El arco de 500 kilómetros... El arco de 500 kilómetros...

LOS PARTES OFICIALES DE HOY

JAPON

Tokio.—El Cuartel Imperial... Tokio.—El Cuartel Imperial...

ALIADOS

Cuartel General Aliado en... Cuartel General Aliado en...

Esteban Infantes en Barcelona

Barcelona.—En el expreso de... Barcelona.—En el expreso de...

ALEMANIA

Gran Cuartel General del Fuhrer... Gran Cuartel General del Fuhrer...

Londres.—El Ministerio del... Londres.—El Ministerio del...

Nueva Delhi.—El comunicado... Nueva Delhi.—El comunicado...

Cuartel Aliado en el Pacifico... Cuartel Aliado en el Pacifico...

Mañana, día 24, por la mañana... Mañana, día 24, por la mañana...

El Santo Padre estará sentado... El Santo Padre estará sentado...

Al mediodía SS. pronunciará... Al mediodía SS. pronunciará...

Por la tarde, con asistencia... Por la tarde, con asistencia...

Las misas cantadas ante el altar... Las misas cantadas ante el altar...

Crésse que dichas misas serán... Crésse que dichas misas serán...

Madrid.—El Boletín del Estado... Madrid.—El Boletín del Estado...

GOBERNACION: Orden sobre... GOBERNACION: Orden sobre...

JUSTICIA: Destinase a la prisión... JUSTICIA: Destinase a la prisión...

Madrid.—El B. O. de Marina... Madrid.—El B. O. de Marina...

Nómbrese Jefe de la Secretaría... Nómbrese Jefe de la Secretaría...

Los aviones contra los submarinos

La guerra naval en 4 minutos

La Radio Nacional de España... La Radio Nacional de España...

El empleo cada vez más generalizado... El empleo cada vez más generalizado...

El reciente comunicado conjunto... El reciente comunicado conjunto...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

Por el contrario, un submarino... Por el contrario, un submarino...

El discurso del Caudillo comentado en Londres

Elogios de la prensa y del colaborador diplomático de la Reuter

Londres.—La Agencia Reuter... Londres.—La Agencia Reuter...

Su colaborador diplomático... Su colaborador diplomático...

La política española va cada... La política española va cada...

El "Daily Mail" y "Daily Express"... El "Daily Mail" y "Daily Express"...

Washington.—Se ha iniciado... Washington.—Se ha iniciado...

La producción mensual de... La producción mensual de...

El bombardero se utilizará... El bombardero se utilizará...

DOS HEROES BULGAROS... DOS HEROES BULGAROS...

Sofía.—La noticia de la muerte... Sofía.—La noticia de la muerte...

El periódico "Oustra" declara... El periódico "Oustra" declara...

CALMA EN PALESTINA... CALMA EN PALESTINA...

Jerusalén.—En todo el territorio... Jerusalén.—En todo el territorio...

Jerusalén.—En todo el territorio... Jerusalén.—En todo el territorio...

LA NAVIDAD EN EL VATICANO

DETALLES DE LOS ACTOS A CELEBRAR LOS PROXIMOS DIAS EN LA SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano.—Han terminado... Ciudad del Vaticano.—Han terminado...

Mañana, día 24, por la mañana... Mañana, día 24, por la mañana...

El Santo Padre estará sentado... El Santo Padre estará sentado...

Al mediodía SS. pronunciará... Al mediodía SS. pronunciará...

Por la tarde, con asistencia... Por la tarde, con asistencia...

Las misas cantadas ante el altar... Las misas cantadas ante el altar...

Crésse que dichas misas serán... Crésse que dichas misas serán...

Madrid.—El Boletín del Estado... Madrid.—El Boletín del Estado...

GOBERNACION: Orden sobre... GOBERNACION: Orden sobre...

JUSTICIA: Destinase a la prisión... JUSTICIA: Destinase a la prisión...

Madrid.—El B. O. de Marina... Madrid.—El B. O. de Marina...

Nómbrese Jefe de la Secretaría... Nómbrese Jefe de la Secretaría...

Madrid.—El B. O. de Marina... Madrid.—El B. O. de Marina...

Madrid.—El B. O. de Marina... Madrid.—El B. O. de Marina...

Luchase con gran dureza por la posesión de Ortona

LA CIUDAD SE HALLA TODAVIA EN MANOS DE LOS ALEMANES, QUE SEGUN REUTER DESTRUYEN LA INSTALACION

Londres.—Después de cuarenta... Londres.—Después de cuarenta...

Londres.—Después de cuarenta... Londres.—Después de cuarenta...

Funcion Infantil en el Balear... Funcion Infantil en el Balear...

Esta tarde se celebra en el Teatro... Esta tarde se celebra en el Teatro...

La concurrencia infantil ha sido... La concurrencia infantil ha sido...

Ante el inusitado éxito será... Ante el inusitado éxito será...

Actividad bélica en Birmania

AL PARECER, LAS FUERZAS BRITANICAS PRETENDEN MEJORAR SUS POSICIONES ANKARA

Nueva Delhi.—Las tropas británicas... Nueva Delhi.—Las tropas británicas...

El portavoz del ejército indio... El portavoz del ejército indio...

Por el ala izquierda los "gurjas"... Por el ala izquierda los "gurjas"...

Se libraron combates al Oeste... Se libraron combates al Oeste...

Hasta ahora los nipones no han... Hasta ahora los nipones no han...

San Juan de la Cruz POESIAS... San Juan de la Cruz POESIAS...

edición de gran lujo, ilustrada... edición de gran lujo, ilustrada...

Detalles y venta Librería José Tous... Detalles y venta Librería José Tous...

CAFÉ BUNW SALON Felices Pascuas de Navidad Nochebuena FESTIVIDADES DE NAVIDAD Paki del Río y Tinita Bur Orquesta BORNEO ROYAL KIT

Teatro Lírico LOS GAVILANES La Dolorosa La Corte de Faraón Molinos de viento

En torno a la guerra aérea Washington.—Se ha iniciado... Los héroes búlgaros... Calma en Palestina...